



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

19901

Departamento de ordenación del territorio. Información pública de la declaración de interés general para el proyecto de interconexión subterránea entre las redes MT Alcaldusos y Cala en Porter entre el CT 20651 "Son Seguí", término municipal de Alaior promovido por Endesa Distribuciones Electricas (46 NUI 12604).

Conforme a lo que dispone el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, del 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, en mérito a las transferencias conferidas al Consell Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanismo y habitabilidad, por el presente queda sometido a información pública por periodo de veinte días el siguiente expediente:

Declaración en suelo rústico: 46 NUI 12604

Término municipal: Alaior

Promotor: Endesa Distribuciones electricas SL

Asunto: declaración de interés general para el proyecto de interconexión subterránea entre las redes de MT Alcaldusos y Cala en Porter entre el CT 20651 "Son Seguí".

Las personas interesadas podrán examinar dicho expediente durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, en las dependencias administrativas del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera núm. 5, Maó (Menorca), y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, 15 de octubre de 2012

El Consejero Ejecutivo del Departamento de Ordenación del Territorio

Cristóbal Huguet Sintés

